



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE  
NEGOCIOS - MBA**

Influencia de plan difusión convenio SIS y su efectividad en la toma de decisiones  
gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestro en Administración de Negocios - MBA

AUTOR:

Br. Martín Alonso Benites Jimenez (ORCID: 0000-0003-0705-2404)

ASESOR:

Dr. Hugo Enrique Huiman Tarrillo (ORCID:0000-0002-8152-7570)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Modelos y herramientas gerenciales

Chiclayo – Perú

2019

## Dedicatoria

Dedico mi trabajo, al eterno DIOS que está siempre conmigo cuidando cada uno de mis pasos y dándome fortaleza para terminar este proyecto de Investigación.

A mis padres porque con su amor y apoyo incondicional lo hacen todo posible gracias por permitir seguir creciendo profesionalmente.

A mi esposa y mis hermanos por depositar su entera confianza, apoyarme y comprenderme, en este reto de mi vida.

A todos ellos mi gratitud

Martin Alonso

## Agradecimiento

Agradecer a DIOS por permitirnos culminar esta tesis, a nuestras familias por su paciencia y comprensión ya que sin su apoyo no hubiera sido posible la culminación de este gran logro, asimismo agradecer a las personas involucradas, docentes y a nuestro asesor por sus conocimientos compartidos ya que gracias a esta tesis obtenemos el título de maestro.

Martin Alonso



**DICTAMEN DE SUTENTACIÓN DE TESIS**

EL BACHILLER : Benites Jimenez, Martin Alonso

Para obtener el Grado Académico de **Maestro en Administración de Negocios - MBA**, ha sustentado la tesis titulada:

**INFLUENCIA DE PLAN DIFUSIÓN CONVENIO SIS Y SU EFECTIVIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES GERENCIALES EN LA REGIÓN SALUD LAMBAYEQUE, 2019**

Fecha: 07 Agosto del 2019

Hora: 03:00 pm

**JURADOS:**

**PRESIDENTE:** Dra. Mercedes Alejandrina Collazos Alarcón

Firma:

**SECRETARIO:** Mg. Tania Yasely Mendoza Banda

Firma:

**VOCAL** : Dr. Hugo Enrique Huiman Tarrillo

Firma:

El jurado evaluador emitió el dictamen de:

..... *Aprobado por Unanimidad* .....

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis

.....  
.....  
.....

Recomendaciones sobre la tesis:

.....  
.....  
.....

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de 15 días, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Martin Alonso Benites Jimenez estudiante del Programa de maestría en Administración de Negocios MBA de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N° 16520903; con la tesis titulada “Influencia de Plan Difusion Convenio SIS y su efectividad en la Toma de Decisiones Gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019”

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo tanto, la tesis no ha sido plagiada total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados, y por lo tanto los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, 07 de Agosto del 2019



Martin Alonso Benites Jimenez.

DNI N° 16520903

## ÍNDICE

Dedicatoria .....	i
Agradecimiento .....	ii
Página del jurado .....	iii
Declaratoria de autenticidad .....	iv
Índice .....	vi
RESUMEN .....	viii
ABSTRACT .....	ix
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>II. MÉTODO</b> .....	<b>16</b>
2.1. Tipo y diseño de investigación .....	16
2.2. Operacionalización de Variables .....	17
2.3. Población, muestra y muestreo .....	19
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad .....	20
2.5. Procedimiento .....	20
2.6. Métodos de análisis de datos .....	20
2.7. Aspectos éticos .....	21
<b>III. RESULTADOS</b> .....	<b>22</b>
<b>IV. DISCUSIÓN</b> .....	<b>30</b>
<b>V. CONCLUSIONES</b> .....	<b>35</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES</b> .....	<b>36</b>
<b>REFERENCIAS</b> .....	<b>37</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>42</b>
Matriz de consistencia .....	43
Instrumento de medición de la variable .....	44
Ficha técnica de instrumento .....	48
Validación del instrumento .....	49
Autorización para el desarrollo de la tesis .....	51
Autorización para la publicación electrónica de la tesis .....	52
Acta de aprobación de originalidad de tesis .....	53
Reporte turnitin .....	54
Autorización de la versión final del trabajo de investigación .....	55

## ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Influencia de plan de difusión convenio SIS y su efectividad en la toma de ... Decisiones gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019	22
Tabla 2. Plan difusión convenio SIS en la Región Salud Lambayeque .....	24
Tabla 3. Efectividad en la toma de decisiones gerenciales en la Región Salud .....	26
Lambayeque, 2019, de acuerdo al plan de difusión convenio SIS	
Tabla 4. Resultados del estadístico Gamma .....	28
Tabla 5. Resultado de la Prueba Chi – Cuadrado para determinar la Influencia .....	29
de plan difusión Convenio SIS y su efectividad en la Toma de Decisiones Gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019	

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Influencia de plan de difusión convenio SIS y su efectividad en la toma de ... Decisiones gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019	23
Figura 2. Plan difusión convenio SIS en la Región Salud Lambayeque .....	25
Figura 3. Efectividad en la toma de decisiones gerenciales en la Región Salud .....	27
Lambayeque, 2019, de acuerdo al plan de difusión convenio SIS	

## RESUMEN

En la presente tesis de investigación, se determinó la influencia de plan convenio SIS y su efectividad en la toma de decisiones gerenciales en la Region de Salud Lambayeque, 2019. Fue un estudio de tipo cuantitativo, descriptivo, transversal y no experimental con una muestra de 30 jefes de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud(IPRESS) de la Region de Salud Lambayeque.

Los instrumentos de recolección de datos que se utilizaron fueron: una encuesta, validada por juicio de expertos, la confiabilidad fue 0,80. Los resultados señalaron que de acuerdo a la prueba estadística Gamma y con un nivel de significancia del 95% se acepta la hipótesis alternativa: El Plan de difusión de Convenio SIS si influye positivamente en la efectividad de la Toma de Decisiones Gerenciales en la Region de Salud Lambayeque, 2019. Se tuvo en cuenta los criterios de rigor científico y principios éticos.

**Palabras claves:** Convenio Seguro Integral de Salud, Toma de Decisiones Gerenciales, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.



## **ABSTRACT**

In this Research Thesis, the influence of Plan Convenio SIS and its effectiveness in the Management Decision Making in the Lambayeque Health Region, 2019 was determined. It was a quantitative, descriptive, transversal and non-experimental study with a population of 178 Heads of Health Services Provider Institutions (IPRESS) of the Lambayeque Health Region.

The data collection instruments that were used were: a survey, validated by expert judgment, reliability was 0.80. The results indicated that according to the Gamma statistical test and with a level of significance of 95%, the alternative hypothesis is accepted: The SIS Convention dissemination Plan if it positively influences the effectiveness of Management Decision Making in the Health Region Lambayeque, 2019. The criteria of scientific rigor and ethical principles were taken into account.

**Key words:** Comprehensive Health Insurance Agreement, Management Decision Making, Health Services Provider Institutions.

## **I. INTRODUCCIÓN**

A nivel de todo el mundo, hay una preocupación constante de muchas instituciones con el fin de optimizar la forma de vivir de los pobladores mediante la utilización de modelos de salud cuyo fin viene a ser ofrecer la atención de salud el cual satisface muchas necesidades. Los Convenios de Gestion son herramientas que pretenden evaluar e impulsar la gestión por resultados en las entidades del Estado. Con ese fin, se establecen acuerdos entre una entidad principal y una entidad ejecutora En tal acuerdo, la entidad que actúa como ejecutora se compromete a conseguir una serie de objetivos, los cuales pueden ser procesos, productos o resultados, los cuales se sintetizan en compromisos e indicadores. De la misma manera, la entidad que actúa como principal se encarga de evaluar los acuerdos y, ofrece un estímulo por el cumplimiento de los mismos. En el Peru, estos Convenios de Gestion se vienen utilizando desde la decada pasada con una evolución muy positiva.

El organismo rector del Sistema de Salud, el cual denominamos Ministerio de Salud, se encuentra en la implementación de reformas mediante el AUS, el cual debe garantizar el derecho a toda persona a la seguridad social en salud; por lo cual nuestra población del Perú cuenta con un seguro de salud que le permita ocupar los servicios en circunstancias óptimas de eficiencia, igualdad, oportunidad, eficacia y decencia, con orden de prioridad población de escasos recursos. Otro componente lo constituye el fortalecer el Primer Nivel de Atencion con mucho énfasis de la atencion primaria de salud, que contribuirá a la consecución de las metas sanitarias, dando un excelente servicio a todos, a partir de un papel dinámico que nos permita tomar decisiones frente a sus problemas y aceptar sus derechos. En el nivel operativo, nos permitirá reconocer y mediar ante la necesidad de todos las personas.

Este convenio incluye indicadores a ser evaluados y que está relacionado a atenciones preventivas. Estos indicadores nos dan información numérica acerca del desarrollo y lo obtenido en nuestra institución a favor nuestra población materia de estudio. La trascendencia de usar estos indicadores se asocia con el beneficio de éstos para la mejora de la gestión interna en nuestra institución para la consecución y cumplimiento de nuestros objetivos y en la mejora de la eficiencia en cuanto a asignar los recursos establecidos. En nuestros gerentes su tarea cotidiana se fundamenta principalmente en tomar decisiones y se mide la efectividad en el buen desempeño de la organización. Considerando que el talento humano es el capital más trascendental de una institución, la mejora de sus capacidades, se constituye en uno de los procesos que le permite optimizar su desempeño, asegurar calidad en la prestación y conformar equipos de trabajo competitivos para afrontar los diversos problemas sanitarios. En las IPRESS, los inconvenientes que se dan en las actividades de tipo administrativo pueden complicar la calidad en la atención. Entonces aquellos responsables de iniciar acciones en la solución de esos problemas debe tener en cuenta las herramientas que nos permita especificar cuales son las alternativas más factibles; elegir de acuerdo a la situación la más adecuada e implementarla en forma inmediata, priorizando la prestación de esos servicios y la satisfacción de cada uno de los asegurados.

Considerando los antecedentes que sustentan la investigación, podemos mencionar dentro de los antecedentes nacionales a Sanchez, F. (2018), cuyo objetivo general es el diseño de una propuesta de financiamiento del Seguro Integral de Salud de acuerdo al marco del AUS, el cual considera como una de las causas el incremento de la población que se encuentra asegurada al SIS, dando a conocer todos los inconvenientes que en este momento se encuentra en la institución para el financiamiento de las prestaciones de los servicios de salud de sus asegurados. Asimismo, concluye que se debe priorizar el gasto en el sector del ministerio en hasta el 15% de su presupuesto del sector público; además trabajar con aquella población no asegurada hasta el momento; redefinir las funciones del SIS priorizando el financiar los medicamentos a IPRESS. El autor propone además la reestructuración, modernización de la gestión en el Sector fortaleciendo en dicho sector la transparencia.

También tenemos la información mencionada por Tejada, L. (2015), cuyo objetivo general fue establecer como influye el plan de calidad de atención de los servicios de salud en la satisfacción de los pacientes beneficiarios del SIS del Hospital Santa Rosa de la ciudad de Lima. Para esta investigación su población la conformaron 80 pacientes. Se utilizó el método hipotético – deductivo, con orientación cuantitativa, aplicada y con un grupo pre experimental. Asimismo, concluye que a través del objetivo planteado se ha mejorado favorablemente la satisfacción de todos los pacientes que son beneficiarios del SIS del Hospital Santa Rosa.

Otra investigación importante es la de Moreno, M. (2018) cuyo objetivo general es establecer la incidencia de la gestión gerencial en la calidad de los servicios de salud en la Red Otuzco durante el año 2017. Lo cual validó la hipótesis de que ésta gestión gerencial de la Red Otuzco incide significativamente con respecto a la calidad de los servicios de salud en la Red de Salud Otuzco, 2017. La investigación No experimental, correlacional - transversal. Se utilizaron 80 servidores de la Red de Salud para la respuesta al instrumento. Asimismo, concluye que como resultado entre ambas variables de estudio, existe una correlación causal directa altamente significativa.

También tenemos la información mencionada por Gonzales, J. (2016), cuyo fin es conocer la relación que existe entre las variables indicadas dentro de la investigación, con respecto a situaciones diferentes por las que atraviesa el sector, lo que conlleva una decisión correcta o contraprudente, nos ayuda al ordenamiento en la gestión pública de los administrados que forman parte del sector. El diseño utilizado correlacional y los participantes fueron 125 colaboradores. Asimismo, se concluye que entre las habilidades gerenciales y Tomar decisiones existe una correlación positiva moderada.

Considerando los antecedentes locales, podemos mencionar a Guerrero, G. (2019), cuyo objetivo general es emprender en forma apropiada tomar decisiones con respecto a información de calidad, el cual requiere de capacidades y procedimientos en el tratamiento de la información. Asimismo, concluye que para una efectiva toma de decisiones se necesita de referentes sólidos que ilustren el trabajo existente e ideal del programa, considerando que la toma de decisiones constituye un asunto imprescindible para el correcto y acertado funcionamiento de nuestra organización.

Con respecto a la base teórica de la variable independiente Plan Difusión Convenio SIS podemos indicar que su marco legal se sustenta en la Constitución Política, la cual incluye el derecho de todas las personas a la protección de la salud; además indica que el Sector Salud es el organismo el cual tiene la responsabilidad de que tales servicios sean de fácil acceso y justos para todas las personas; además de la ley del Aseguramiento Universal en Salud(AUS), N° 29344 que se promulgó en el año 2019 y el Reglamento que fue aprobado por D.S.N° 008-2010-SA.

En el Convenio firmado entre ambas partes Seguro Integral de Salud y el Gobierno Regional de Lambayeque para financiamiento de las prestaciones brindadas a sus asegurados, el Seguro Integral Salud es un organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio de Salud, con Registros IAFAS N° 10001, cuyo propósito proteger la salud de los peruanos que no cuentan con un seguro de salud, priorizando aquellas poblaciones que se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema, por lo cual suscribe convenios, para la cesión de fondos o pagos por cada una de las prestaciones de salud y administrativas que se brinden a sus asegurados. Se creó EL FISSAL como U.E. N° 002 del Pliego SIS; con registro IAFAS N° 10003; con el objetivo de financiar la atención de las enfermedades de alto costo, enfermedades raras o huérfanas y procedimientos de alto costo. El GOBIERNO REGIONAL, promueve y conduce las actividades en materia de salud, dentro de su ámbito de competencia.

El Gobierno Regional, mediante sus Unidades Ejecutoras e IPRESS públicas las cuales se encuentran bajo su administración y jurisdicción, tiene la obligación de brindar los servicios correspondientes de salud a sus asegurados de LAS IAFAS y además se obligan a financiar estos servicios brindado a cada asegurado por el Gobierno Regional.

Para la acreditación del Asegurado las IPRESS solicitaran a los afiliados del SIS la presentación del DNI/CE, según corresponda, y verificara la condición del asegurado al SIS en estado ACTIVO y su plan de beneficios en el portal WEB de SUSALUD y/o SIS, al momento de demandar una atención de salud en las IPRESS. En caso que la condición del asegurado en la base de consulta utilizada se encuentre en estado “ANULADO o INACTIVO”, no contará con la cobertura financiera de LAS IAFAS. Para el caso de las afiliaciones temporales sin DNI, la verificación se realizara en la consulta en línea del SIS y la acreditación será de acuerdo a la normativa establecida y vigente. El Gobierno Regional a través de sus IPRESS deberá informar en un periodo máximo de 30 días calendario a las UDR del SIS los casos presentados. Para el caso de la afiliación temporal de los recién nacidos se debe registrar el DNI/CE de la madre, según corresponda, de manera obligatoria.

Las Obligaciones de las IAFAS es efectuar transferencias financieras oportunamente para las UE del GR, el cual financia las prestaciones que se brinden a los asegurados del SIS, según los mecanismos de pago, tarifas y otras condiciones acordadas entre las partes en el presente convenio, de acuerdo al marco presupuestal de LAS IAFAS. Tambien realizar diferentes visitas a las IPRESS y seguimiento del las condiciones definidas del convenio. Por último poner a disposicion del Gobierno Regional los aplicativos informaticos que les permitan registrar las prestaciones de salud oportunamente asi como su buen funcionamiento.

Dentro de las obligaciones del Gobierno Regional (GORE) es garantizar que las IPRESS de su jurisdicción, brinden prestaciones de salud y prestaciones administrativas en forma gratuita, oportuna y de calidad a sus asegurados, de acuerdo al marco del Plan de Beneficios de LAS IAFAS. También conservar vigentes sus autorizaciones, licencias de apertura, funcionamiento y restantes permisos que de acuerdo a Ley son requeridos. También, se obliga a conservar en uso su registro ante SUSALUD. También realizar el proceso de afiliación en los casos en los casos que apliquen, según norma vigente. Además registrar todas las atenciones del asegurado en la Historia Clínica, sea intra o extramurales, según la normatividad actual. La Historia Clínica es el respaldo de los registros en el FUA del SIS. Registrar todas las prestaciones realizadas a los asegurados en los aplicativos informáticos que proporcione el SIS dentro de los plazos establecidos por LAS IAFAS. Además se solicita mucha reserva y confidencialidad en la información de cada uno de los pacientes SIS y de aquellos que genere las IPRESS del Gobierno Regional, respetando la normatividad vigente. También promover una administración eficiente de recursos transferidos por LAS IAFAS, según Convenio y normativa vigente; priorizando que los créditos presupuestarios estén destinados para la adquisición de los Productos farmacéuticos, Dispositivos médicos y Productos sanitarios necesarios para la cobertura de sus asegurados del SIS. Además ejecutar inmediatamente acciones y medidas dictadas por norma en el caso de desabastecimiento de Productos farmacéuticos, Dispositivos médicos y Productos sanitarios en las IPRESS del Gobierno Regional, en la cual puedan situar en peligro la salud de nuestra población afiliada SIS. También realizar diferentes visitas para monitorear y seguir el cumplimiento de las condiciones definidas del presente Convenio. Por último Reembolsar a los asegurados al SIS el importe económico equivalente al cobro indebido que se hubiera realizado en las IPRESS de su jurisdicción.

Dentro de la Gestión del fortalecimiento de la Integridad en caso LAS IAFAS identifiquen presuntas situaciones de fraude de las prestaciones, comunicaran a los órganos competentes de acuerdo a la normatividad vigente. Y además los contenidos del FUA tienen carácter de declaración jurada, bajo responsabilidad de EL GORE.

Los mecanismos de pago está compuesto por el Pago Capitado el cual nos indica que la unidad de desembolso es el asegurado. Este pago cubre las prestaciones promocionales, preventivas y recuperativas brindadas a los asegurados al SIS en virtud al plan de beneficios, las cuales son brindadas por las IPRESS. Esta transferencia se realizara en dos (02) tramos, siendo de modalidad prospectiva la primera y retrospectiva la segunda. La primera es el Tramo I – Fijo, se transferirá el 80% del monto total que resulte de la metodología aplicada para el cálculo del pago capitado y se transfiere de manera prospectiva en su totalidad (sin haber realizado prestación alguna) dentro del primer trimestre del año fiscal correspondiente, para brindar previsibilidad a EL GORE según el presente convenio. La segunda es el Tramo II – Variable, corresponde el 20% del monto total que resulte de la metodología aplicada para el cálculo del pago capitado y se transfiere de manera retrospectiva en función a la evaluación del desempeño de lo acordado por cumplir cada indicador de acuerdo a las metas. La evaluación se hará en dos etapas: I Etapa: al término del segundo trimestre del año correspondiente, cuya asignación será hasta el 75% del importe asignado para el tramo variable y la II Etapa: al término del tercer trimestre del año correspondiente, cuya asignación será hasta el 25% del importe asignado para el tramo variable.

Para el Control prestacional, evaluación de indicadores y metas públicas el SIS tiene la jurisdicción de efectuar los procesos de inspección prestacional con el propósito de comprobar las prestaciones de salud las cuales brindan las IPRESS a nuestros asegurados, incluso de periodos producción cerrados en el marco de los procesos de control vigente u otros que se aprueben. También el SIS en caso de detectar en el proceso de inspección prestacional presunción fraude en alguna de las prestaciones reportadas del presente convenio, excluirá estas prestaciones de la evaluación de los indicadores. Esta transferencia del tramo variable se realizara en base a los resultados de la medición de seis indicadores con sus respectivos pesos ponderados, cuyas fichas técnicas formaran parte de la guía técnica que apruebe EL SIS.



Los indicadores y sus pesos ponderados se consignan en el anexo del presente convenio. Luego el SIS publicara mensualmente los reportes de avance de los indicadores antes señalados en el portal WEB del SIS. La evaluación final se realizara al cierre del III Trimestre del año correspondiente.

De las tarifas que se aplicaran a las IIPRESS sin poblacion adscrita son aquellas aprobadas por LAS IAFAS y que se encuentren vigentes. Además de los Tarifarios para las prestaciones o servicios de salud, se aplicará lo que indica la R. J. N° 001-2018/SIS y sus modificaciones posteriores. Para los procedimientos medicos y sanitarios se aplicará lo que indica la R.J. N° 017-2019/SIS o sus modificatorias posteriores.

En el marco presupuestal establecido para EL GORE correspondiente al año fiscal 2019, asciende a S/ 50, 804,177, cuya distribución por Unidad ejecutora se anexa a la presente. LAS IAFAS se comprometen a realizar la primera transferencia financiera en el mes de enero, cuyo importe asciende a S/ 44,317,267.

Los documentos fuente de sustento de las atenciones de salud realizadas por las IPRESS, son las siguientes: la Historia Clínica del asegurado, el Formato Unico de Atencion (FUA) del SIS llenado bajo responsabilidad de las IPRESS, y los documentos de costos y/o gastos de salud realizados por las IPRESS, evidenciados en el SIGA.

Los requisitos mínimos para ser valido un FUA son los siguientes: la fecha y la hora de la atención del asegurado; datos afiliado; datos de la atención: diagnostico y /o procedimientos y/o tratamientos realizados; documento de identidad, firma y el sello del profesional responsable en ese momento de la respectiva atención de salud; datos de los afiliados atendidos o su apoderado; ser concordante y/o articulado con los ítems solicitados en la Historia Clinica; ser concordante y/o articulado con los datos de los costos y/o gastos de salud. Además para tener en cuenta las prestaciones de salud que no se encuentren debidamente sustentadas y verificables en las fuentes de los documentos mencionados, no seran reconocidos y/o financiados por las IAFAS.

Del financiamiento de las prestaciones LAS IAFAS financian cada prestación de salud y administrativas brindan a los asegurados de las IPRESS, priorizando los objetivos del SIS de acuerdo al Convenio.

El SIS como IAFAS ha acordado con el Gobierno Regional la Evaluación de Indicadores Aplicables a las IPRESS, la medición de seis Indicadores para evaluar si se cumple con las metas establecidas según pago capitado. A continuación se muestra los indicadores con sus pesos ponderados

Tabla: Indicadores y sus pesos ponderados del Convenio SIS – Gobierno Regional Lambayeque

CÓDIGO INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	PESO PONDERADO
IP 01	Porcentaje de niños/as menores de 36 meses asegurados al SIS con suplementación de hierro y dosaje de hemoglobina	25%
IP 02	Porcentaje de niños/as menores de 36 meses asegurados al SIS con diagnóstico de anemia que han iniciado su tratamiento	25%
IP 03	Porcentaje de Gestantes aseguradas al SIS con paquete preventivo completo	15%
IP 04	Porcentaje de recién nacidos con 2 controles de crecimiento y desarrollo hasta los 15 días de edad	10%
IP 05	Porcentaje de asegurados al SIS de 15 años de edad a más con tamizaje en enfermedades no transmisibles	15%
IP 06	Porcentaje de niños/as con afiliación temprana al SIS con DNI	10%
		100%

Fuente: Convenio SIS – Gobierno Regional Lambayeque

Las consideraciones para la evaluación son las siguientes: las metas establecidas en valores porcentuales, que son fijos, para los indicadores correspondientes a los consignados en las Actas de Compromiso suscritas entre las IAFAS y el Gobierno Regional, según Convenio suscrito. Seguido de que todos los indicadores serán calculados por Fecha de atención. Además el periodo que se evaluará comprende los meses de Enero a setiembre del 2019 acumulado en forma mensual. Además tanto el numerador como el denominador son acumulativos de acuerdo al avance del año. La transferencia por cumplir las metas establecidas de los indicadores se procederá de la siguiente manera: Si EL GORE cumple con la meta a Junio, se transferirá el 75% según el peso ponderado de cada indicador cumplido, establecido en el convenio y acta de compromisos, si EL GORE además de cumplir con la meta a Junio, cumpliera con la meta a Setiembre, se transferirá el 25%, según el peso ponderado de cada indicador cumplido, establecido en el Convenio y Acta de Compromisos, si EL GORE no cumpliera con las metas a junio, pero en la evaluación del mes de setiembre cumpliera con la meta, se transferirá al 100% del porcentaje que corresponde al peso ponderado de cada indicador cumplido, establecido en el presente Convenio y la respectiva Acta de Compromisos. Con la finalidad de medir los indicadores, se considerará las prestaciones registradas hasta treinta días calendario después de la finalización de un trimestre del que se ejecutó la atención. Aplica la producción bruta excepto las prestaciones observadas por la Regla de Validación 27. Para la medición de los indicadores de la I Etapa del Tramo II Variable, se tomarán en cuenta las prestaciones registradas hasta el 30 de julio y para la medición de los indicadores de la II Etapa del Tramo II Variable, se tomarán en cuenta las prestaciones registradas hasta el 30 de octubre.

Con respecto a la base teórica de la variable dependiente toma de decisiones gerenciales, podemos indicar que la gestión es un trabajo analítico y creativo, el cual encuentra como objetivo el formular principios, directivas, una serie de normas y la estructuración de sistemas de gerencia y de toma de decisiones relativo al presente de una institución y su futuro.(Pilar, J. 2011). Además está constituida por los elementos siguientes: Política, conformada por un conjunto afín de principios y doctrinas el cual refleja los deseos y expectativas de cada individuo y de grupos de personas a los que esta destinada la acción de gestión; El Plan Director: estudio prospectivo, encaminado a precisar propiedades de los pasos que se seguirán, además de adaptar el uso y control de los medios a invertir, las expectativas de cada individuo y de grupos de personas a los que está destinada la acción de gestión, expresadas formal o informalmente en la Política. Esta acción de elaboración de estos planes se denomina, naturalmente, Planeamiento; El Gerenciamiento: conjunto de acciones administrativas, normativas y cotidianas destinadas a formular el uso de los recursos que se invierten o invertirán poniendo en práctica el Plan Director.

Un aspecto primordial en la alta gerencia lo constituye la Toma de Decisiones, por lo tanto estos gerentes como características importantes es que deben ser capaces y muy responsables para tomar decisiones correctas para nuestras organizaciones haciendo un buen uso de la información con la que se cuenta.

Dentro de la importancia de una decisión se encuentran los siguientes factores: el Tamaño del compromiso. Se encuentra vigente el componente numérico el cual se relaciona usualmente con dinero, individuos y el tiempo. En todos los casos, la decisión implica mucho dinero, el empuje de varias personas y también puede haber un señal a un plazo largo referente a la organización. Luego la Flexibilidad de los planes. Algunos de ellos pueden cambiarse de una manera fácil, y otros permanecen invariable. A medida que una decisión implique continuar un curso de acción definitivo, la decisión es concretamente importante. Luego viene la certeza de los objetivos y las políticas. Algunas empresas pueden poseer una política clara que indique cómo proceder frente a ciertas situaciones; en ese asunto, las decisiones serán fáciles de adquirir.

Por el contrario, si una organización es enormemente cambiante o, por su naturaleza, las acciones a alcanzar dependen de factores conocidos solo por el personal de alto nivel, la decisión adquiere una gran importancia. Luego está la Cuantificación de las variables. Una decisión se puede tomar en forma más sencilla si los costos que están asociados con esa decisión se definen de una manera precisa. Por último es el Impacto humano. Cuando la decisión es grande esta se tomará con mucho cuidado ya que afectará a muchas personas.

La decisión se fundamenta en los siguientes términos básicos: Información. Esta es poder. A mayor información nos facilita tomar decisiones. Pero, es significativo reconocer el costo y beneficio de la recolección de información. Sin ella, la decisión se fundamentará en unos datos que se disponen como información general, aumentando con ella la incertidumbre. A veces una decisión deficiente puede ser preferible que ninguna decisión. Luego el Conocimiento. Algunas decisiones requieren de tener conocimientos específicos que muchas veces no están al alcance de quienes toman las decisiones; entonces resulta necesario buscar consejo en quienes sí están informados. Durante los últimos años este aspecto ha sido especialmente apreciado por algunos profesionales, quienes particularmente se han especializado en servicios de consultoría a empresas, sobre todo cuando se trata de manejar más de una especialidad en el estudio de los múltiples aspectos de un problema complicado. Luego está la Experiencia. Un gerente con mucha experiencia tiene más superioridad sobre el nuevo cuando se toma una decisión.

Lo cual no significa que para una efectiva toma de decisión la experiencia es una necesidad primordial. Es un ingrediente significativo, cuando en un instante determinado se toma la decisión. Un individuo experimentado recuerda problemas, recrea situaciones similares y en base a estos recuerdos arregla un inconveniente que se presenta. Luego está el Análisis. La capacidad analítica es un ingrediente más para tomar decisiones, sin embargo se encuentran métodos diferentes para estudiar problemas que son de mucha cuantía, pero no es viable dar solución muchas veces a través de los métodos analíticos, por lo que se recurre a la intuición. El último término es el Buen juicio. Resulta preciso para combinar la información, los conocimientos, la experiencia y el análisis, con el único fin de elegir el ciclo de acción adecuado.

Se encontraron factores que caracterizan a las decisiones, los cuales son los siguientes: Efectos a futuro. Se tiene en cuenta el nivel de compromiso a futuro que se tendrá con la decisión que se tome. Estas decisiones a largo plazo, que son consideradas como importantes, deberán ser tomadas a un nivel alto, mientras que las decisiones de corto plazo a un nivel inferior. Luego la Reversibilidad. Se refiere a la tiempo con la que una decisión puede cambiarse y el problema que implica este cambio. Luego está el Impacto. Magnitud en que otras áreas o actividades son afectadas. Luego la Calidad. Relaciones laborales, principios éticos, motivos legales, principios básicos de conducta, imagen de la compañía, etc. Todos aquellos aspectos de orden cualitativo que están presentes en una decisión. El último es la Periodicidad. Continuidad con las que se toman esos tipos de decisiones; si son frecuente o algunas veces particular.

Dentro de los tipos de toma de decisiones gerenciales (Solano, A. 2018) se encuentran las Decisiones de Operación, la cual trata del financiamiento de la empresa, el cual se puede dar por los pasivos o también por el capital de los accionistas. Este financiamiento puede o no comprometer el futuro de cierta empresa. Dentro de las alternativas de financiamiento, que se relacionan con las Decisiones de inversión y el crecimiento de las empresas, es el capital contable.

Las empresas deben dar a conocer sus estrategias a través de planes a largo plazo desarrollados en forma cuidadosa; y las Decisiones de Inversión para una empresa se encontró los objetivos muy importantes los cuales son: minimizar riesgos de pérdidas, maximizar calidad de los servicios y maximización del bienestar de los empleados. Para conocer las propuestas de inversión existe una clasificación de sistemas con categorías lógicas considerablemente significativas. Muchos de los planes de clasificación posible son: mayor rentabilidad, menor riesgo, relaciones con la comunidad, beneficios para los empleados y si la inversión implica sustitución o ampliación de instalaciones o mejoramiento del producto. Para una cartera de inversión los aspectos básicos son: rentabilidad esperada y nivel de riesgo y liquidez. Para la empresa en particular estas Decisiones de Inversión son tan importantes como también para la economía en conjunto.

Con respecto a la formulación del problema tenemos: ¿ De que manera influye el plan difusión convenio SIS en la efectividad de la toma de decisiones gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019?

La presente investigación presenta la siguiente justificación, ya que se menciona que en cualquier institución el recurso mas primordial es el personal implicado en las actividades laborales. Siendo una institución que presta servicios, la conducta y el rendimiento de los individuos se ve reflejado en la calidad y optimización de cada servicio que se brinda. Este personal altamente motivado y que trabaja en conjunto, son las bases en que se fundamentan las organizaciones muy exitosas para sustentar sus logros. Por tal motivo a partir del Convenio SIS 2019, se fortalece e incrementa las capacidades en el manejo, abordaje, orientación y atención a los asegurados de las diferentes etapas de vida, así mismo promocionar los indicadores sanitarios, empoderamiento de nuestras estrategias y etapas de vida, logrando mejorar nuestra atención; por lo cual con el cumplimiento de estos se garantiza una toma de Decisiones Gerenciales efectiva considerando que ésta constituye un proceso importante para el correcto y acertado trabajo de una institución, el desempeño organizacional adecuado requiere de una Toma de Decisiones eficiente y una efectiva implementación en la Region Salud Lambayeque, 2019.

La hipótesis planteada en esta investigación se define en que; El Plan Difusión Convenio SIS influye positivamente en la efectividad de la Toma de Decisiones Gerenciales en la Region Salud Lambayeque, 2019.

Como Objetivo general se plantea: Evaluar la Influencia de Plan Difusión Convenio SIS en la efectividad de la Toma de Decisiones Gerenciales en la Region Salud Lambayeque, 2019.

Para alcanzar el presente propósito se manifiestan los siguientes objetivos específicos:  
Primero: Evaluar plan difusión convenio SIS en la Región Salud Lambayeque, 2019;  
Segundo: Evaluar la efectividad de la toma de decisiones gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019, mediante plan difusión convenio SIS; Tercero: Analizar la influencia de plan difusión convenio SIS con las dimensiones de la efectividad en la toma de decisiones gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019.



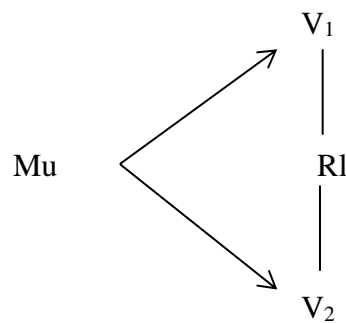
## II. MÉTODO

### 2.1. Tipo y Diseño de investigación

El Tipo de Diseño No Experimental, sin tocar las variables Plan Difusion Convenio SIS y Toma de Decisiones Gerenciales. Son estudios en el cual no varia o cambia en forma intencional la variable de estudio independiente para determinar su efecto sobre la variable dependiente.

El Diseño Transeccional o Transversal Correlacionales. Es transversal puesto que se describe los resultados tal y como son respondidos por la muestra de estudio en un solo momento

En forma gráfica:



Notación:

V<sub>1</sub>: Plan Difusión Convenio SIS

V<sub>2</sub>: Toma de Decisiones Gerenciales

Mu: Muestra

R1: Relación de variables.

## 2.2 . Operacionalización de variables

<b>VARIABLES</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>
Plan Difusión Convenio SIS	El SIS es un organismo público adscrito al Ministerio de Salud, que tiene como propósito proteger la salud de los peruanos que no cuentan con un seguro de salud, priorizando aquellas poblaciones que se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema, por lo cual suscribe convenios, para la cesión de fondos o pagos por cada una de las prestaciones de salud y administrativas que se brinden a sus asegurados.	Comprende las siguientes herramientas de evaluación: Registro de Información, Sistema de Información, Evaluación y Control, Medición de Resultados.	Registro de Información	Cumplimiento del registro de información correcto de las Prestaciones de Salud a través del formato único de atención (FUA) por parte de los Profesionales de la salud.
			Sistema de Información	Cumplimiento del registro oportuno del formato único de atención (FUA) en el aplicativo ARFSIS del Seguro Integral de Salud (SIS).
			Medición de Resultados	Evaluación de los indicadores por avances trimestrales según aplicativo ARFSIS.
			Evaluación y Control	Cumplimiento de ejecución de avances trimestrales según metas anuales.

<b>Variables</b>	<b>Definición Conceptual</b>	<b>Definición Operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
Toma de decisiones gerenciales	Son aquellas decisiones que tienen como base tres elementos esenciales: el sentido común, la experiencia profesional y la información disponible.	Comprende dos tipos de toma de decisiones gerenciales: Decisiones de Operación y Inversión.	Decisiones de Operación	Recursos transferidos para la adquisición de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.
			Decisiones de Inversión	Recursos disponibles necesarios para la atención de los asegurados del Seguro Integral de Salud.
				Recursos realizables necesarios para la atención de los asegurados del Seguro Integral de Salud.

### 2.3.- Población, muestra y muestreo

#### **Población:**

Nuestra población del presente estudio estuvo constituido por 178 Jefes de IPRESS de la Región Salud Lambayeque

#### **Muestra**

La muestra lo constituyen 30 Jefes de las IPRESS de la Región Salud Lambayeque.

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{E^2(N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

Donde N= 178

Confianza = 95%

p = 90%

q = 10%

e = 10%

#### Criterios de inclusión:

- Jefes de las IPRESS de la Region Salud Lambayeque, 2019.

#### Criterios de exclusión

- Servidores administrativos, no comprometidos con el manejo del Seguro Integral de Salud.

#### **Muestreo**

El tipo de muestreo empleado en la selección de la muestra es el muestreo probabilístico, siendo elegido el muestreo aleatorio.

## **2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

En el presente estudio utilizamos la encuesta como técnica de recolección de información, cuyo instrumento fue el cuestionario, por ser el más adecuado para cumplir con los objetivos del estudio.

En el Instrumento de evaluación se empleó un cuestionario, para el Plan Difusión Convenio SIS compuesta por 7 preguntas y para la Toma de Decisiones Gerenciales compuesta por 6 preguntas; Este instrumento fue validado por juicio de expertos, conformado por 3 personas especialistas en el tema de investigación, aportando mejoras a la estructura del instrumento.

Al respecto, se validó el instrumento adaptado a tres expertos quienes dieron su conformidad. Posterior a ello, se procedió a aplicar la prueba piloto cuya fuente se constituyeron en 5 Jefes de las IPRESS de la Región Salud Lambayeque.

Según Alfa de Cronbach de la confiabilidad del instrumento fue de 0,80; por lo tanto el instrumento aplicado para medir la Influencia de Plan Difusión Convenio SIS en la efectividad de la Toma de Decisiones Gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019 es confiable para todos los ítems solicitados.

## **2.5. Procedimiento**

Para la realización del estudio se siguieron los siguientes pasos:

Los instrumentos fueron diseñados, validados y calculados su nivel de confiabilidad. Aplicación del instrumento de evaluación para el Plan Difusión Convenio SIS y la Toma de Decisiones Gerenciales.

Se calculó el nivel de influencia de las variables de estudio.

## **2.6. Métodos de análisis de datos**

Utilizamos estadística descriptiva, mediante tablas simples, de doble entrada con sus respectivas figuras. Para determinar la influencia se utilizó la prueba estadística Gamma debido a que las variables son ordinales y para las dimensiones se utilizó la prueba estadística Independencia Chi Cuadrado. Con la ayuda del programa estadístico SPSS se efectuó el análisis de los datos.

## **2.7. Aspectos éticos**

Respeto: El respeto por el personal que intervenga en este estudio es uno de los principios básicos del presente estudio. Se reconoce a este personal como un individuo independiente, original y libre; con el derecho y la capacidad de adquirir sus decisiones.

Beneficencia: El experto está comprometido con el bienestar físico, psicológico, social del personal que intervenga en este estudio.

Justicia: El personal que intervenga en este estudio serán seleccionadas de una manera justa y equitativa.

### III. RESULTADOS

#### 3.1. Descripción de resultados

Tabla 1

Influencia de Plan Difusión Convenio SIS y su efectividad en la Toma de Decisiones Gerenciales en la Region Salud Lambayeque, 2019.

Plan Difusión Convenio SIS		Efectividad de Toma de Decisiones Gerenciales		
		Medio	Bajo	Total
<b>Bajo</b>	Frecuencia	8	0	8
	Porcentaje del total	26,7%	0,0%	26,7%
<b>Medio</b>	Frecuencia	17	4	21
	Porcentaje del total	56,7%	13,3%	70,0%
<b>Alto</b>	Frecuencia	0	1	1
	Porcentaje del total	0,0%	3,3%	3,3%
<b>Total</b>	Frecuencia	25	5	30
	Porcentaje del total	83,3%	16,7%	100,0%

Fuente: Encuesta

#### Interpretación:

Según Tabla 1, el 56,7% de los Jefes de las IPRESS de la Región Salud Lambayeque consideran que el Plan Difusión Convenio SIS se encuentra en el nivel medio al igual que la Efectividad de Toma de Decisiones Gerenciales.

Figura 1

Influencia de Plan Difusión Convenio SIS y su efectividad en la Toma de Decisiones Gerenciales en la Region Salud Lambayeque, 2019.

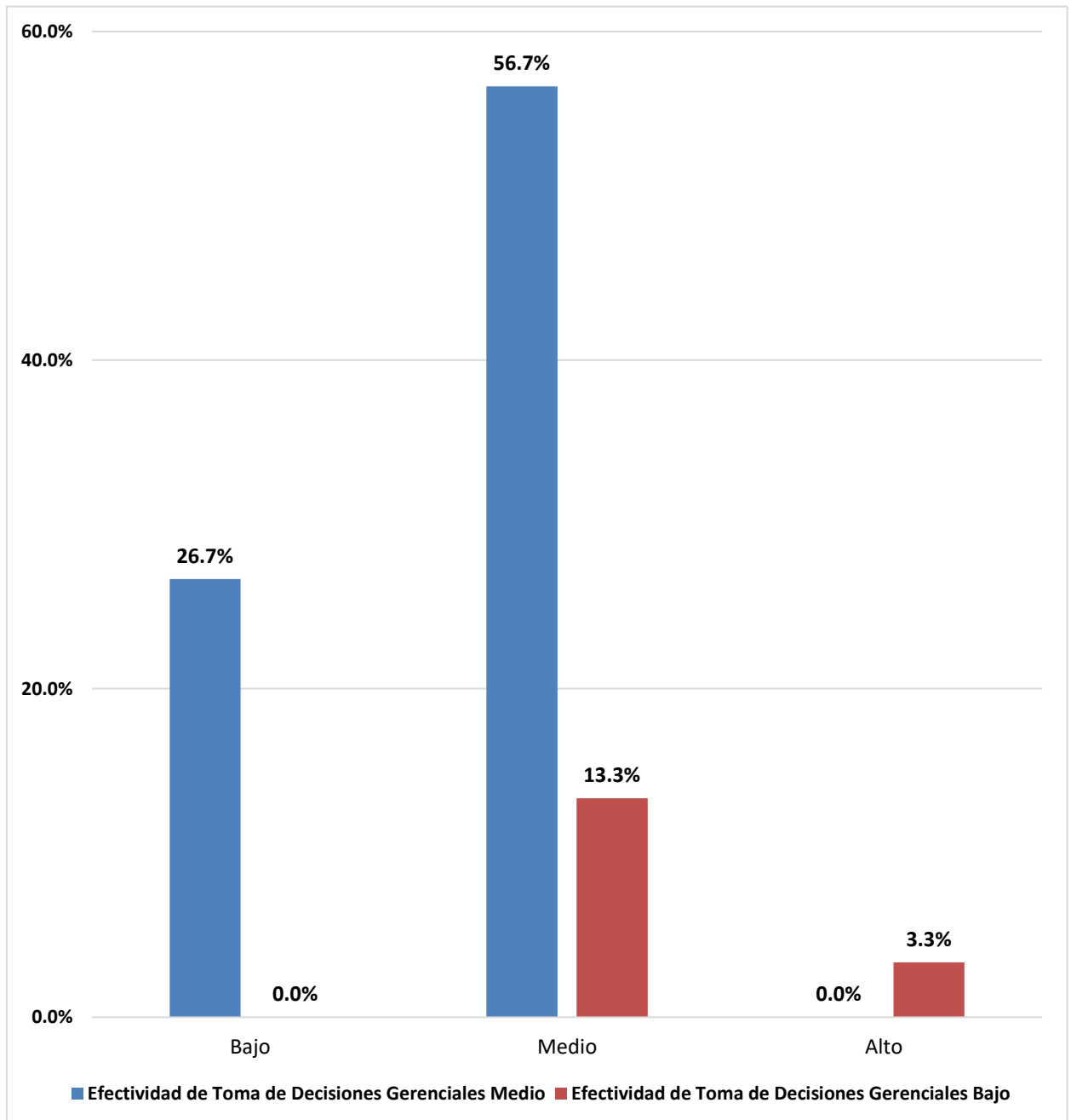




Tabla 2

Plan Difusión Convenio SIS en la Región Salud Lambayeque, 2019

<b>Dimensiones</b>	<b>Nivel</b>	<b>%</b>
<b>Registro de Información</b>	Bajo	0,0%
	Regular	10,0%
	Alto	90,0%
<b>Sistema de Información</b>	Bajo	6,7%
	Regular	50,0%
	Alto	43,3%
<b>Evaluación y Control</b>	Bajo	0,0%
	Regular	46,7%
	Alto	53,3%
<b>Medición de Resultados</b>	Bajo	3,3%
	Regular	76,7%
	Alto	20,0%

Fuente: Encuesta

**Interpretación:**

Según la Tabla 2; se encontró que el Nivel más frecuente en la dimensión Registro de Información en el Plan de Difusión Convenio SIS es el nivel Alto con el 90.0%, el cual tuvo como objetivo conocer cual es la finalidad del SIS como organismo adscrito al Ministerio de Salud, conocer que el SIS suscribe convenio con las IPRESS y GORE para la cesión de fondos o pago por cada prestación de Salud que brinde a sus asegurados, y capacitar frecuentemente al Personal de Salud en el Registro de las Prestaciones a través del FUA. En la dimensión Evaluación y Control en el Plan de Difusión Convenio SIS es el Nivel Alto con el 53.3%, el cual tuvo como objetivo que las Metas establecidas para cumplir los indicadores de Evaluación del Convenio SIS son conocidos por los Jefes de las IPRESS. En la Dimensión Sistema de Información en el Plan de Difusión Convenio SIS es el nivel Regular con el 50.0%, el cual tuvo como objetivo que nuestros profesionales de la Salud estén familiarizados con el uso del aplicativo ARFSIS de Registro del FUA del SIS. En la Dimensión Medición de Resultados en el Plan de Difusión Convenio SIS es el Nivel Regular con el 76.7%, el cual tuvo como objetivo que los Indicadores de Evaluación del Convenio SIS son conocidos por los Jefes de las IPRESS y establecer acciones inmediatas para el cumplimiento de los indicadores que nos llevara a obtener los recursos financieros establecidos según Convenio.

Figura 2:

Plan Difusión Convenio SIS en la Región Salud Lambayeque, 2019

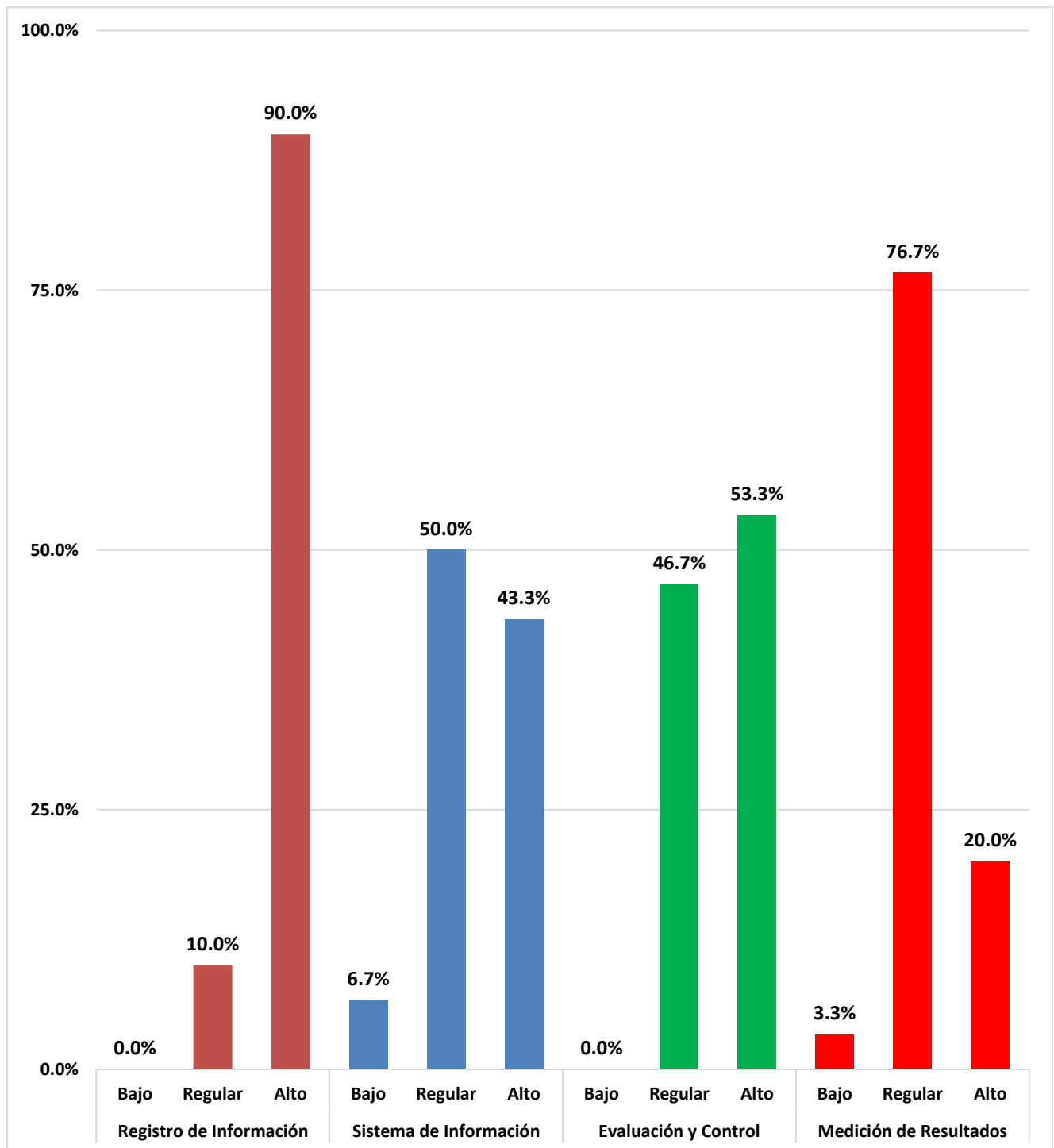


Tabla 3

Efectividad en la Toma de Decisiones Gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019, de acuerdo al Plan de Difusión Convenio SIS

<b>Dimensiones</b>	<b>Nivel</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
<b>Decisiones de Operación</b>	Bajo	0	0,0%
	Regular	15	50,0%
	Alto	15	50,0%
<b>Decisiones de Inversión</b>	Bajo	11	36,7%
	Regular	18	60,0%
	Alto	1	3,3%

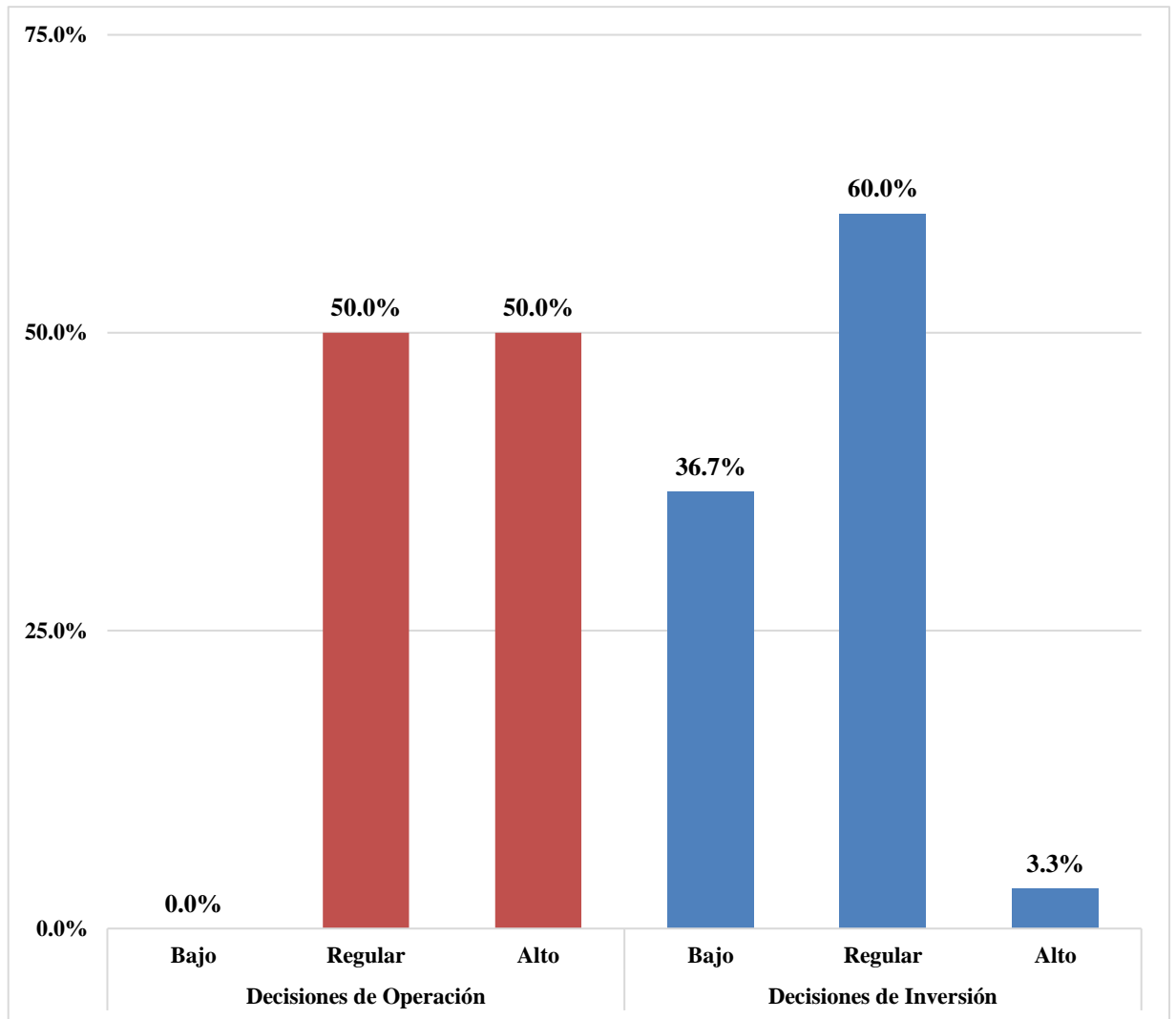
Fuente: Encuesta

**Interpretación:**

Según Tabla 3; encontramos que el nivel más frecuente en la Dimensión Decisiones de Operación en la Efectividad de la Toma de Decisiones Gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019, de acuerdo al Plan de Difusión Convenio SIS es el Nivel Alto y Regular con el 50%, el cual tuvo como objetivo que los Jefes de las IPRESS conozcan que el cumplimiento de los indicadores nos lleva a obtener los recursos financieros de acuerdo al objetivo planteado, además estos recursos transferido del presente convenio y que administra la Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional Lambayeque está destinado para brindar los servicios de salud a los asegurados y considerar en forma adecuada la administración eficiente de dichos recursos. En la dimensión Decisiones de Inversión de la Efectividad en la Toma de Decisiones Gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019, de acuerdo al Plan de Difusión Convenio SIS es el Nivel Regular con el 60.0%, el cual tuvo como objetivo considerar que los recursos financieros asignados del presente convenio al Sector Salud son suficientes, considerar que los almacenes de las farmacias esten bien distribuidas y manejadas eficientemente en las diferentes IPRESS y que las instalaciones, equipos, maquinarias, oficinas esten en buen estado en las diferentes IPRESS.

Figura 3:

Efectividad en la Toma de Decisiones Gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019, de acuerdo al Plan de Difusión Convenio SIS



### 3.2 Análisis inferencial de los resultados

Tabla 4

Resultados del estadístico Gamma

		Medidas simétricas			
		Valor	Error estándar asintótica	T aproximada <sup>b</sup>	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Gamma	1,000	,000	2,211	,027
N de casos válidos		30			

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.

Fuente: Encuesta

Según Tabla 4; se encontró con el estadístico Gamma su valor, el cual resultó muy significativo ( $p < 0,05$ ). Esto indica el Plan de Difusión Convenio SIS influye positivamente de Tomar Decisiones Gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019.

Tabla 5

Resultado de la Prueba Chi – Cuadrado para determinar la Influencia de Plan Difusión Convenio SIS y su efectividad en la Toma de Decisiones Gerenciales en la Region Salud Lambayeque, 2019.

	Pruebas de chi-cuadrado						Fuente Encuesta		
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Sig. Monte Carlo (bilateral)			Significación	Sig. Monte Carlo (bilateral)	
				Significación	Intervalo de confianza al 95%			Límite inferior	Límite superior
				Límite inferior	Límite superior		Límite inferior	Límite superior	
Chi-cuadrado de Pearson	6,686 <sup>a</sup>	2	,035	,033 <sup>b</sup>	,000	,098			
Razón de verosimilitud	6,583	2	,037	,033 <sup>b</sup>	,000	,098			
Prueba exacta de Fisher	4,890			,133 <sup>b</sup>	,012	,255			
Asociación lineal por lineal	4,435 <sup>c</sup>	1	,035	,000 <sup>b</sup>	,000	,095	,000 <sup>b</sup>	,000	
N de casos válidos	30								

a. 4 casillas (66,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,17.

b. Se basa en 30 tablas de muestras con una semilla de inicio 2000000.

c. El estadístico estandarizado es 2,106.

De acuerdo a la tabla 5; se encontró el valor de la prueba estadística Chi – cuadrado de Pearson es muy significativo ( $p < 0,05$ ). Esto indica que el Plan de Difusión Convenio SIS influye de manera positiva en las dimensiones de la Efectividad en la Toma de Decisiones Gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019.

#### IV. DISCUSIÓN

Este estudio buscó como propósito Determinar la Influencia de Plan de Difusión Convenio SIS y su efectividad de Tomar Decisiones Gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019. Para realizar este análisis utilizamos el instrumento con los Jefes de las IPRESS de la Region Salud Lambayeque quienes a través de sus respuestas dieron a conocer que son conscientes que a través del cumplimiento de los indicadores de evaluación nos llevará a obtener los recursos financieros para poder brindar servicios de salud adecuados a nuestros asegurados mediante una adecuada Toma de Decisiones Gerenciales respecto a la administracion eficiente de los recursos financieros transferidos del presente Convenio. Se llegó a los siguientes resultados:

Según la Tabla 4; se encontró con el estadístico Gamma su valor, el cual resultó muy significativo ( $p < 0,05$ ). Esto indica el Plan de Difusión Convenio SIS influye positivamente de Tomar Decisiones Gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019.

En consecuencia se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. Este resultado mencionado anteriormente nos permite absolver el problema formulado en nuestra investigación, confirmar nuestra hipótesis de investigación y dar por aceptado nuestro objetivo general de investigación.

Por otro lado, según la Tabla 1, en las categorías del Plan de Difusión Convenio SIS (Bajo, Medio, Alto) y las categorías de la Efectividad de la Toma de Decisiones Gerenciales (Alto, Medio, Bajo), se encontró que el 56,7% de los Jefes de las IPRESS de la Región Salud Lambayeque consideran que el Plan Difusión Convenio SIS se encuentra en el nivel medio al igual que la Efectividad de Toma de Decisiones Gerenciales, y que el 26,7% de los Jefes de las IPRESS de la Región Salud Lambayeque consideran que el Plan Difusión Convenio SIS se encuentra en el nivel bajo y que la Efectividad de Toma de Decisiones Gerenciales se encuentra en el nivel medio.

Este resultado guarda coherencia con los resultados obtenidos por Moreno (2018) que en su tesis “Incidencia de la Gestión Gerencial en la calidad de servicios de salud en la Red de Salud Otuzco”, se encontró que existe una correlación alta significativa entre las variables de estudio, por lo cual se determinó que la gestión gerencia incide directa y significativamente en la calidad de servicios de salud en la Red de Salud Otuzco; asimismo el nivel que predomina en la gestión gerencial es bueno con un 69%, seguido del nivel muy bueno con un 21%, regular con un 9% y un nivel muy deficiente con un 1%; y el nivel de calidad de los servicios de salud es también bueno con el 76.25%, seguido del nivel muy bueno con un 16.25%, regular con un 6.25% y un nivel muy deficiente con un 1.25%.

Asimismo según la tabla 2, en lo concerniente a los resultados específicos de la variable Plan de Difusión Convenio SIS de acuerdo a sus dimensiones se encontró: que el Nivel más frecuente en la dimensión Registro de Información en el Plan de Difusión Convenio SIS es el nivel Alto con el 90.0%, el cual tuvo como objetivo conocer cual es la finalidad del SIS como organismo adscrito al Ministerio de Salud, conocer que el SIS suscribe convenio con las IPRESS y GORE para la cesión de fondos o pago por cada prestación de Salud que brinde a sus asegurados, y capacitar frecuentemente al Personal de Salud en el Registro de las Prestaciones a través del FUA. En la dimensión Evaluación y Control en el Plan de Difusión Convenio SIS es el Nivel Alto con el 53.3%, el cual tuvo como objetivo que las Metas establecidas para cumplir los indicadores de Evaluación del Convenio SIS son conocidos por los Jefes de las IPRESS. En la Dimensión Sistema de Información en el Plan de Difusión Convenio SIS es el nivel Regular con el 50.0%, el cual tuvo como objetivo que nuestros profesionales de la Salud estén familiarizados con el uso del aplicativo ARFSIS de Registro del FUA del SIS. En la Dimensión Medición de Resultados en el Plan de Difusión Convenio SIS es el Nivel Regular con el 76.7%, el cual tuvo como objetivo que los Indicadores de Evaluación del Convenio SIS son conocidos por los Jefes de las IPRESS y establecer acciones inmediatas para el cumplimiento de los indicadores que nos llevara a obtener los recursos financieros establecidos según Convenio.



Este resultado guarda coherencia con lo enunciado por Sánchez (2018) que en su tesis “Análisis y Propuesta de Financiamiento para el SIS”; en el cual se concluyó que el crecimiento de la población y los cambios demográficos influyen en la salud lo que ocasiona medidas en el terreno político, económico y social; con la implantación del AUS se está contribuyendo a optimizar la calidad de vida de nuestros pobladores. Conjuntamente que se debe priorizar el gasto en el sector del ministerio en hasta el 15% de su presupuesto del sector público; aparte de trabajar con aquella población la cual no está asegurada hasta el momento, el capitalizar en forma exclusiva los medicamentos a las IPRESS, la reestructuración, modernización de la gestión en el Sector fortaleciendo la transparencia.

Otro resultado es el obtenido por Tejada (2015) que en su tesis titulada “Plan de Calidad para la atención de los servicios de salud en la satisfacción de los pacientes beneficiarios del SIS del Hospital Santa Rosa – 2015”, se encontró que el plan de calidad para la atención de los servicios de salud, ha mejorado favorablemente la satisfacción en los pacientes del SIS del Hospital Santa Rosa, con evaluación SERVQUAL equivalente a 0.218 que confirma la presencia de incremento de satisfacción en los pacientes, con un nivel de confianza del 95%

Asimismo según la tabla 3, en lo concerniente a los resultados específicos de la variable Efectividad en la Toma de Decisiones Gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019, de acuerdo a sus dimensiones se encontró : que el nivel más frecuente en la Dimensión Decisiones de Operación en la Efectividad de la Toma de Decisiones Gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019, de acuerdo al Plan de Difusión Convenio SIS es el Nivel Alto y Regular con el 50%, el cual tuvo como objetivo que los Jefes de las IPRESS conozcan que el cumplimiento de los indicadores nos lleva a obtener los recursos financieros de acuerdo al objetivo planteado, además estos recursos transferido del presente convenio y que administra la Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional Lambayeque está destinado para brindar los servicios de salud a los asegurados y considerar en forma adecuada la administración eficiente de dichos recursos.

En la dimensión Decisiones de Inversión de la Efectividad en la Toma de Decisiones Gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019, de acuerdo al Plan de Difusión Convenio SIS es el Nivel Regular con el 60.0%, el cual tuvo como objetivo considerar que los recursos financieros asignados del presente convenio al Sector Salud son suficientes, considerar que los almacenes de las farmacias estén bien distribuidas y manejadas eficientemente en las diferentes IPRESS y que las instalaciones, equipos, maquinarias, oficinas estén en buen estado en las diferentes IPRESS.

Estos resultados se comparan con, Guerrero (2019) que en su tesis “ Calidad de información y Toma de Decisiones del Programa Cáncer Región, Lambayeque” ; en qué se concluyó que dentro de una adecuada toma de decisiones está inmersa una información de calidad, correspondencia muy válida. A la calidad de información se le añaden características innovadoras que le permiten evidenciar diferencias y ventajas especiales tanto para la organización como para una adecuada atención de calidad de nuestros usuarios. Las valoraciones confirman que la información y el conocimiento constituyen medios estratégicos para conseguir optimizar los procesos cognitivos e informacionales que intervienen en una toma de decisiones adecuada.

De acuerdo a la tabla 5; se encontró el valor de la prueba estadística Chi – cuadrado de Pearson es muy significativo ( $p < 0,05$ ). Esto indica que el Plan de Difusión Convenio SIS influye de manera positiva en las dimensiones de la Efectividad en la Toma de Decisiones Gerenciales de la Región Salud Lambayeque, 2019.

Estos resultados se comparan con, Gonzales (2017) que en su tesis “Habilidades gerenciales y toma de decisiones en la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción”, en el cual se concluyó que los resultados del estudio estadístico se encuentran correlación positiva con un nivel moderado entre las variables habilidades gerenciales y toma de decisiones. Encontrándose referente a la variable habilidades gerenciales un 47.2% como regular, lo que enmarca alternar la idea que se tiene de nuestros líderes con relación al avance de las actividades, uso de nuestros recursos. Igualmente en cuanto a la variable toma de decisiones se encontró un 45.6% como regular, lo que enmarca una gran inconveniente al momento de proporcionar solución de problemas, en el diseño de estrategias o en la resolución de conflictos.

También estos resultados se comparan con Ñunez (2019) que en su tesis “Estilo de liderazgo y competencias para la integración de evidencia a la toma de decisiones en jefes de la Red Salud Jauja, 2018” en el que se concluyó que existe una relación alta positiva entre ambas variables, tanto el liderazgo como la toma de decisiones son fundamentales para el triunfo de una empresa. El corto conocimiento de gestión, las limitantes en la capacidad humana para reconocer en forma oportuna evidencias que comprometen el buen desempeño de la organización , son factores que repercuten en una buena toma de decisiones y nos lleva a captar alternativas no muy satisfactorias para solucionar problemas con una señal negativo para la organización.

## **V. CONCLUSIONES**

1. El plan de difusión convenio SIS tiene influencia positiva en la efectividad de la toma de decisiones gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019.
2. En el plan de difusión convenio SIS se encontró que el nivel más frecuente en la dimensión del registro de información y la dimensión evaluación y control es el nivel alto, y el nivel más frecuente en la dimensión sistema de información y la dimensión medición de resultados es el nivel regular.
3. En la efectividad de la toma de decisiones gerenciales de acuerdo al plan de difusión convenio SIS se encontró que el nivel más frecuente en la dimensión decisiones de operación es el nivel alto medio y en la dimensión decisiones de inversión es el nivel regular.
4. El plan de difusión convenio SIS influye de manera positiva en las dimensiones de la toma de decisiones gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- Empoderar a todo el personal de salud de las IPRESS en estrategias oportunas para cumplimiento de metas establecidas en los indicadores de evaluación de convenio logrando de esta manera obtener los recursos financieros establecidos que nos permitirá brindar servicios de salud adecuados a nuestros asegurados.
  
- Establecer con todo el personal de salud evaluaciones periódicas, sistemática de indicadores evaluación de convenio a través de los Jefes de las IPRESS.
  
- Transmístir la importancia a todo el personal de salud de tomar decisiones gerenciales adecuada respecto a la administracion eficiente de los recursos financieros transferidos del presente convenio para la adquisición de productos farmaceuticos, dispositivos medicos y productos sanitarios a traves de los Jefes de las IPRESS, con el afán de lograr resultados positivos de acuerdo al objetivo principal del SIS, mediante el cual brindan servicios correspondientes en salud adecuados a sus asegurados.
  
- Mediante una adecuada toma de decisiones gerenciales a traves de los Jefes de las IPRESS gestionar una propuesta normativa para la mejora del proceso en las diferentes farmacias de las IPRESS, tengan disponibilidad adecuada para la satisfacción y acceso de los asegurados a los medicamentos e insumos, por ser un derecho de vida universal y cumplimiento de las disposiciones relacionadas con las Instalaciones, equipos, maquinas, oficinas esten en buen estado que permitirá atender de manera oportuna a los asegurados del SIS, de esta manera el Estado brindará servicios de salud adecuado, mejorando su calidad de vida y haciendo buen uso de los recursos financieros asignados del presente convenio del sector salud.

## REFERENCIAS

- Amaya, A.J. (2010). Toma de Decisiones Gerenciales Métodos cuantitativos para la Administración. Bogota D.C.Ecoe.
- Ángeles, C.C. (2015). La toma de decisiones en comunicación Organizacional. Madrid.
- Chava, C. (2015). Gestión por Procesos y los Indicadores de Desempeño de las Unidades Orgánicas de Soporte del Seguro Social de Salud ESSALUD – Lima. Tesis Postgrado. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Chiavenato, I. (2006). Administración. Colombia. Editorial McGraw Hill.
- Chiaveanto, I. (2006). Introducción a la teoría general de la administración. Séptima edición. México: Mcgraw – Hill Interamericana Editores.
- Congreso de la República. (2011). Ley N° 29761, Ley de Financiamiento Publico de los regimenes subsidiados y semicontributivo del aseguramiento Universal en Salud.
- Congreso de la República.(2009). Ley N° 29344, Ley Marco del Aseguramiento Universal en Salud y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 008-2010-SA.
- Donet, L. (2018). Evaluación de Indicadores de Salud en Servicios Odontológicos según Nivel de atención de la Red Desconcentrada Sabogal Essalud, entre los años 2014 al 2017. Tesis Postgrado. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Gilvert, D. (2006). Administración. Mexico. Prentice Hall Interamericana.
- Guerrero, G. (2019). Calidad de Información y Toma de Decisiones en el Programa de Prevención y Control del Cáncer Región Lambayeque. Tesis Postgrado. Lambayeque: Universidad Cesar Vallejo.

- Gonzales, J. (2017). *Habilidades Gerenciales y Toma de Decisiones en la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción*, 2016. Tesis Postgrado. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., Baptista Lucio, P. (2016). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Ediciones McGraw Hill
- Izar Landeta, Juan Manuel (1998). *Fundamentos de Investigación de Operaciones para Administración*. Mexico. Universidad Autonoma de San Luis Potosí.
- Kast, F.E. (2003). *La toma de decisiones*.
- Larrain, J. (2018). *Propuesta de Mejora del Proceso de Abastecimiento de Medicamentos a través de compras corporativas, para mejorar el acceso a medicamentos de los asegurados al Seguro Integral de Salud*. Tesis Postgrado. Lima: Universidad del Pacífico.
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2019). *Consulta amigable. Consulta de ejecución del Gasto*.
- Ministerio de Salud (MINSA). (2016). *Decreto Supremo N°002-2016-SA, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud – SIS*.
- Moreno, M. (2018). *Incidencia de la gestión Gerencial en la calidad de servicios de Salud en la Red de Salud Otuzco, 2017*. Tesis Postgrado: Otuzco, Universidad Cesar Vallejo.
- Ñunez, S. (2019). *Estilo de Liderazgo y Competencias para la intergración de evidencia a la Toma de Decisiones en Jefes de la Red Salud Jauja, 2018*. Tesis Maestría. Lima: Universidad Cesar Vallejo.

Pablo Castro Martin, (2014). Toma de Decisiones Asertivas para una Gerencia Efectiva. Colombia.

Paul E. Moody (1991). Toma de Decisiones Gerenciales. McGraw Hil.

Pilar, J.V. (2011). Herramientas para la Gestión y la Toma de Decisiones. Argentina: 2 Ed. Salta: Editorial Hanne.

Robbins Stephen P. (2002). Fundamentos de Administración. Mexico. Pearson Educación.

Sanchez, F. (2018). Análisis y Propuesta de Financiamiento para el Seguro Integral de Salud. Tesis Postgrado. Lima: Universidad del Pacífico.

Seguro Integral de Salud.(2019).Resolución Jefatural N°008 – 2019.

“Aprobar la Transferencia Financiera de la Unidad Ejecutora 001 Seguro Integral de Salud – SIS hasta por la suma de TRESCIENTOS UN MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIEZ Y 00/100 con cargo a la Fuente de Financiamiento 00: Recursos Ordinarios en los términos y a favor de las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Regionales descritos en el Anexo – Transferencia Financiera- Recursos Ordinarios Enero 2019, que forma parte integrante de la presente Resolución, para el financiamiento de las prestaciones de salud brindadas a los asegurados SIS en el marco de los Convenios y Actas de Compromiso suscritos.

<https://www.sis.gob.pe>



Seguro Integral de Salud.(2019). Resolución Jefatural N° 017 – 2019

“Aprobar con eficacia al 1 de Enero 2019 el Tarifario de Procedimientos Médicos y Sanitarios del Seguro Integral de Salud, que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Jefatural aplicable a los Convenios para el Financiamiento de las Prestaciones Brindadas a sus Asegurados suscritos por el Seguro Intergral de Salud –SIS con las IPRESS y GORES cuya vigencia inicia el 1 de enero de 2019.

<https://www.sis.gob.pe>

Seguro Integral de Salud.(2019)Resolución Jefatural N° 022 – 2019

“Aprobar la Guía Técnica N° 001-2019-SIS/FISSAL-GNF-GREP-GA-V.01 Guía Técnica de Operativización de los Convenios para el Financiamiento de las prestaciones suscritos entre el Seguro Integral de Salud, el Fondo Intangible Solidario de Salud, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, los Gobiernos Regionales.

<https://www.sis.gob.pe>

Solano, A.I.(2018). Toma de Decisiones Gerenciales. Tecnología en marcha.

Tejada, L. (2015). Plan de Calidad para la Atención de los Servicios de Salud en la Satisfacción de los Pacientes Beneficiarios del Seguro Integral de Salud del Hospital Santa Rosa – 2015. Tesis Postgrado .Lima: Universidad Cesar Vallejo.

Uribe Marin, R. (2011). Costos para la Toma de Decisiones. España: Ediciones McGraw Hill.

[www.degerencia.com](http://www.degerencia.com) – Toma de Decisiones (2013)

[www.slideshare.net](http://www.slideshare.net) – Toma de Decisiones Gerenciales (2011)

[www.gestiopolis.com](http://www.gestiopolis.com) – Análisis de la Toma de Decisiones Gerenciales en la Organización. (2004)

[www.elprima.com](http://www.elprima.com) – Toma de Decisiones (2013)

## **ANEXOS**

### Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Plan Difusión Convenio SIS	El SIS es un organismo público adscrito al Ministerio de Salud, que tiene como propósito proteger la salud de los peruanos que no cuentan con un seguro de salud, priorizando aquellas poblaciones que se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema, por lo cual suscribe convenios, para la cesión de fondos o pagos por cada una de las prestaciones de salud y administrativas que se brinden a sus asegurados.	Comprende las siguientes herramientas de evaluación: Registro de Información, Sistema de Información, Evaluación y Control, Medición de Resultados.	Registro de Información	Cumplimiento del registro de información correcto de las Prestaciones de Salud a través del formato único de atención (FUA) por parte de los Profesionales de la salud.
			Sistema de Información	Cumplimiento del registro oportuno del formato único de atención (FUA) en el aplicativo ARFSIS del Seguro Integral de Salud (SIS).
			Medición de Resultados	Evaluación de los indicadores por avances trimestrales según aplicativo ARFSIS.
			Evaluación y Control	Cumplimiento de ejecución de avances trimestrales según metas anuales.
Toma de decisiones gerenciales	Son aquellas decisiones que tienen como base tres elementos esenciales: el sentido común, la experiencia profesional y la información disponible.	Comprende dos tipos de toma de decisiones gerenciales: Decisiones de Operación y Inversión.	Decisiones de Operación	Recursos transferidos para la adquisición de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.
			Decisiones de Inversión	Recursos disponibles necesarios para la atención de los asegurados del Seguro Integral de Salud.
				Recursos realizables necesarios para la atención de los asegurados del Seguro Integral de Salud.

## ENCUESTA

**OBJETIVO:** La presente encuesta tiene como finalidad **Determinar la Influencia de Plan Difusión Convenio SIS en la efectividad de la Toma de Decisiones Gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019**. A continuación, le presentamos una serie de preguntas las cuales agradecería que respondan con toda sinceridad, marcando con un aspa la alternativa que considere expresa mejor su punto de vista. La encuesta es anónima.

### Información general:

Profesión: \_\_\_\_\_

### **PLAN DIFUSIÓN CONVENIO SIS:**

1. ¿Conoce cuál es la finalidad del SIS como organismo público adscrito al Ministerio de Salud?
  - a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
  
2. ¿Conoce que el SIS suscribe convenios con las IPRESS y GORE para la transferencia de fondos o pago por las prestaciones de salud y administrativas que se brinden a sus asegurados?
  - a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
  
3. ¿Se capacita frecuentemente a los profesionales de la salud en el registro de las Prestaciones de Salud a través del Formato Único de Atención (FUA)?
  - a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca

4. ¿Los profesionales de la salud están familiarizado con el uso del Aplicativo ARFSIS de Registro del Formato Único de Atención (FUA) del Seguro Integral de Salud (SIS)?
- a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
5. ¿Considera que las Metas para el cumplimiento de los Indicadores de evaluación del Convenio SIS son conocidos por los Responsables del Programa en las IPRESS?
- a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
6. ¿Considera que los Indicadores de evaluación del Convenio SIS son conocidos por los Responsables del Programa en las IPRESS?
- a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
7. ¿Se establecen acciones inmediatas para el cumplimiento de los indicadores que nos llevara a obtener los recursos en el marco del presente Convenio?
- a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca

## TOMA DE DECISIONES GERENCIALES

8. ¿Conoce que este cumplimiento de estos indicadores nos lleva a obtener recursos para adquisición de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios?

- a. Siempre
- b. A veces
- c. Nunca

9. ¿El recurso transferido en el marco del presente Convenio y que administra la Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional Lambayeque está destinado para brindar los servicios de salud a los asegurados?

- a. Siempre
- b. A veces
- c. Nunca

10.- ¿Considera que los recursos asignados en el marco del presente Convenio al Sector Salud son suficientes?

- a. Siempre
- b. A veces
- c. Nunca

11. ¿Considera que los almacenes de las farmacias están bien distribuidos y manejados eficientemente en las diferentes IPRESS?

- a. Siempre
- b. A veces
- c. Nunca

12. ¿Considera que las instalaciones, equipos, maquinas, oficinas están en buen estado en las diferentes IPRESS?

- a. Siempre
- b. A veces
- c. Nunca

13. ¿Considera adecuada la toma de decisiones del Sector Salud respecto a la administración eficiente de los recursos transferidos en el marco del presente Convenio?

- a. Siempre
- b. A veces
- c. Nunca



## **FICHA TÉCNICA**

**1. NOMBRE**

ENCUESTA

**2. OBJETIVOS DEL INSTRUMENTO**

Determinar la Influencia de Plan Difusión Convenio SIS en la efectividad de la Toma de Decisiones Gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019.

**3. USUARIOS**

Jefes de las IPRESS de la Región Salud Lambayeque

**4. TIEMPO DE APLICACIÓN**

Aproximadamente 20 minutos

**5. MODO DE APLICACIÓN**

Tipo prueba escrita

**6. ESTRUCTURA DEL INSTRUMENTO**

Es una encuesta que está constituida por 13 ítems, 07 donde se registra el plan de difusión Convenio SIS y 06 donde se registra la Toma de Decisiones Gerenciales.

**7. VALIDACIÓN**

Por “Juicio de Experto”

**INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**A. TITULO DEL PROYECTO:** Influencia de Plan Difusión Convenio SIS y su efectividad en la Toma de Decisiones Gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019

**B. AUTOR:** Br. MARTIN ALONSO BENITES JIMENEZ

**C. INSTRUMENTO:** Encuesta

**D. DATOS DEL EXPERTO:**

**NOMBRES Y APELLIDOS:** MARIBEL DEL MILAGRO FUENTES CHIRINOS

**PROFESIÓN:** OBSTETRA

**GRADOS ACADÉMICOS:** MAESTRO EN GESTION PUBLICA

**CENTRO DE LABORES:** RED DE SERVICIOS DE SALUD CHICLAYO

**E. OPINION DE APLICABILIDAD:**

Que al haber observado los instrumentos considerados en la propuesta y guías de observación, además de hacer las recomendaciones pertinentes, se da por validados dichos instrumentos para ser aplicados en el proyecto de tesis titulado:

Por lo anterior se llegó a la siguiente conclusión final:

	deficiente	Aceptable	Bueno	Excelente
Congruencia de estructura			X	
Amplitud del contenido			X	
Coherencia con los objetivos			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

Chiclayo, 21 de Junio del 2019

Mg. GESTIÓN PÚBLICA  
Colegiatura N° 21735  
DNI N° 40313083



Mg. Maribel Fuentes Chirinos  
OBSTETRA  
COP. 21735

**ENCUESTA**

**JUICIO DE EXPERTO-VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

1. Título del Proyecto: *INFLUENCIA DE PLAN DE DIFUSIÓN CONVENIO SIS Y SU EFECTIVIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES GERENCIALES EN LA REGIÓN SALUD LAMBAREQUE, 2019.*
2. Variables:  
 Variable 1 : *PLAN DIFUSIÓN CONVENIO SIS*  
 Variable 2 : *TOMA DE DECISIONES GERENCIALES*
2. Experto : *Mg. CARLOS JOSE CARRERA BRENAS*
3. Centro de Trabajo : *UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN*
4. Grado Académico : *MAESTRO EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA*
5. Autor : *Dr. MARTÍN ALONSO BENTOS JIMENEZ*

DIMENSIONES	INDICADORES	Bueno	Regular	Malo
Coherencia	1. El mensaje del texto es claro y entendible.	X		
	2. La idea principal de cada párrafo es explícita	X		
Cohesión	3. Los párrafos están cohesionados secuencialmente.	X		
	4. Utiliza los sustitutos para darle sentido al texto.	X		
Ortografía	5. Escribe su texto usando las palabras adecuadas: sinónimos, antónimos, parónimos, redes semánticos, etc.	X		
	6. Utiliza los signos de puntuación correctamente.	X		
Estética	7. Considera los márgenes de su texto.	X		
	8. Escribe teniendo en cuenta la silueta del texto	X		

**OBSERVACION:** Visto y analizado el instrumento de investigación podemos afirmar que cumple con los requisitos indicados en el proceso de investigación para que sea aplicado a la realidad determinada en el proyecto de investigación.

Por lo tanto damos fe de la conformidad de la elaboración de dicho instrumento de acuerdo a las variables de estudio y la operacionalización de las variables.

**SUGERENCIA:**

Chiclayo, 21 de Junio del 2019

*Mg. Carlos José Carrera Brenas*  
OELAM. 0077

Dr. O Mg.....  
 D.N.I. N° .....  
 Colegiatura N° .....

**AUTORIZACION PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE  
INVESTIGACION**

**TESIS MAESTRIA**

**EI GERENTE DE RED DE SERVICIOS DE SALUD CHICLAYO:**

**DR. LUIS ALBERTO CALDERON PERALES,**

Mediante el presente se autoriza la aplicación del Instrumento de Investigación al Licenciado en Estadística Martin Alonso Benites Jimenez de la MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS (MBA) de la Escuela de Post Grado de la Universidad Cesar Vallejo – Filial Chiclayo, en su Tesis “Influencia de Plan de Difusión Convenio SIS y su efectividad en la Toma de Decisiones Gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019”, en 35 Establecimientos del ámbito de la Red de Servicios de Salud Chiclayo.

Chiclayo, 24 de Junio de 2019

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
RED SALUD - CHICLAYO  
Dr. Luis Alberto Calderon Perales  
C.M.P. 05261538 - RNE 001

---

Dr. Luis Alberto Calderon Perales

DNI 05261538



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)  
"César Acuña Peralta"

## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

### 1. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombres: BENITES JIMENEZ MARTIN ALONSO

D.N.I. : 16520903

Domicilio : San Martín 300 – Puerto Eten

Teléfono : Fijo : 074-414527

Móvil : 979897474

E-mail : alobenites@hotmail.com

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad: Presencial

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado : Maestro en Administración de Negocios - MBA

Mención :

### 3. DATOS DE LA TESIS

**Autor (es) Apellidos y Nombres:**

Benites Jimenez Martin Alonso

**Título de la tesis:**

INFLUENCIA DE PLAN DE DIFUSIÓN CONVENIO SIS Y SU EFECTIVIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES GERENCIALES EN LA REGIÓN SALUD LAMBAYEQUE, 2019.

**Año de publicación** : 2019

### 4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, Autorizo a publicar en texto completo mi trabajo de investigación o tesis.

Firma :

Fecha : 03-10-2019

Martín, Alonso Benites Jimenez.  
DNI N° 16520903

### ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, Hugo Enrique Huiman Tarrillo, Asesor del curso de desarrollo del trabajo de investigación y revisor de la tesis del estudiante, **MARTÍN ALONSO BENITES JIMENEZ**, titulada: **INFLUENCIA DE PLAN DIFUSIÓN CONVENIO SIS Y SU EFECTIVIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES GERENCIALES EN LA REGIÓN SALUD LAMBAYEQUE, 2019** ., constato que la misma tiene un índice de similitud de **15%** verificable en el reporte de originalidad del programa *Turnitin*.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, 16 de Julio de 2019



Dr. Hugo Enrique Huiman Tarrillo  
DNI: 16418702



## PLAN DE DIFUSIÓN SIS

### INFORME DE ORIGINALIDAD

15%

INDICE DE SIMILITUD

10%

FUENTES DE  
INTERNET

0%

PUBLICACIONES

13%

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

4%

2

tecdigital.tec.ac.cr

Fuente de Internet

3%

3

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

1%

4

investigacion.uson.mx

Fuente de Internet

1%

5

Submitted to Pontificia Universidad Catolica del  
Peru

Trabajo del estudiante

1%

6

Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola

Trabajo del estudiante

1%

7

e-spacio.uned.es

Fuente de Internet

<1%

8

Submitted to Universidad SISE

Trabajo del estudiante

<1%



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA LA JEFA DE UNIDAD DE POSGRADO

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

**MARTIN ALONSO BENITES JIMENEZ**

INFORME TÍTULADO:

Influencia de plan de difusión convenio SIS y su efectividad en la toma de decisiones gerenciales en la Región Salud Lambayeque, 2019

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

**MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS - MBA**

---

SUSTENTADO EN FECHA: 07/08/2018

NOTA O MENCIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

  
FIRMA DE LA JEFA DE UNIDAD DE POSGRADO